

Ambato Abril 2, 2007

Señores
SOCIOS DE TECNIPAR S.A.
Presente.

Estimados señores socios:

Me dirijo a ustedes para darles a conocer el informe de la gestión administrativa y financiera del ejercicio económico del 2006.

Las actividades de la empresa se han desarrollado de conformidad a las disposiciones que emite la Ley de Compañías los estatutos y reglamentarias que surten de ley para esta institución, así como también a las resoluciones del directorio.

El aspecto de la comercialización se cumplió de acuerdo con la ley, en lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta y Retenciones en la fuente, así como de la Renta los soportes de todas las actividades se encuentran debidamente archivados y las declaraciones se han cumplido en los plazos establecidos, sin haber problemas de multas y sanciones.

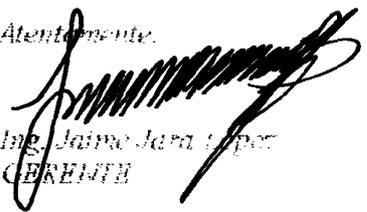
El trabajo del personal que labora en la empresa está remunerado de acuerdo a lo que establece el Código de Trabajo, así como también las resoluciones que se han emitido acerca de incrementos salariales. No se han presentado problemas de inconformidad por parte de los empleados.

La situación económica financiera propia del país que viene afectando desde hace algunos años atrás, ha sido la razón principal que ha impedido alcanzar los objetivos, habiendo que desplegar todo el esfuerzo posible para superarlos.

El valor \$ 288.491,94 de ventas anuales, con un promedio de ventas mensuales de \$ 23.624,33, permite obtener una utilidad antes de ventas de \$ 83.531,24 permitiendo así absorber gastos de administración de \$ 15.211,45, y de ventas de \$ 7.000,00 arrojando un resultado positivo del período de \$ 65.319,79, con lo que se garantiza la utilidad a los empleados y el respectivo pago de la renta como determinación de ley.

Es todo cuanto pongo en conocimiento por el presente de las pertinentes.

Atentamente,


Ing. Jaime Jara López
GERENTE